

A los Asociados Institucionales, fundadores, regulares y provisionales; Asociados a título personal y Miembros Honorarios del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, CONEICC, A. C.:

De conformidad con lo establecido en los Artículos 15, 16 y 20 Fracción III del Estatuto y por el Artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General del Consejo, y tomando en consideración las situaciones que se han venido dando en el mundo y en nuestro País con respecto a la pandemia por COVID-19 y sus variantes, y el establecimiento por parte del Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales de medidas que buscan controlar y disminuir su propagación, por lo que la Secretaría de Salud Federal emitió en fecha 24 de marzo de 2020 el acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), acuerdo vigente a la fecha, con lo cual, a manera de prevención, no está permitido realizar actos que implican la concentración de numerosas personas; y con fundamento en lo establecido en los artículos vigésimo en su fracción IX y cuadragésimo tercero del Estatuto del Consejo, referente a que el Presidente del Consejo y el mismo Comité Coordinador están facultados para llevar a cabo todos los actos que no estén reservados a la Asamblea General, y que sean necesarios y convenientes para realizar los objetos asociacionales, por la seguridad de todos los asociados, el Comité Coordinador y quien lo preside, decidieron realizar la presente Asamblea Ordinaria de manera híbrida, por lo que, para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo Décimo Sexto del Estatuto, se emite la presente:

## CONVOCATORIA A LA XCIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONEICC

Que tendrá verificativo los días 6 y 7 de octubre de 2022, a partir de las 16:00 horas del jueves 6 de octubre, tiempo del centro de México, de manera híbrida a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings y con la presencia física de los integrantes del Comité Coordinador que estén en posibilidades de hacerlo y de los asambleístas que así lo confirmen hasta cubrir el cupo que defina la Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México, ubicada en Augusto Rodín No. 408, Insurgentes Mixcoac, Benito Juarez CP. 03920 en la ciudad de Ciudad de México, bajo el siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaratoria de inicio de trabajos de la XCIII Asamblea General Ordinaria.
- 2. Pase de lista, declaración del quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3. Lectura y votación para su aprobación del Orden del Día.
- 4. Validación de la dispensa de las formalidades establecidas por el Estatuto y el Reglamento de Asambleas del CONEICC, específicamente relacionadas con la dispensa de la presencia física de las y los representantes institucionales y la validación de la sesión a través de la aplicación Zoom Cloud Meetings, y de las votaciones que se realizarán a distancia respecto a los puntos que integran el Orden del día. Lo anterior a efecto de atender la contingencia y medidas de precaución y contención de la pandemia de COVID-19, referidas a reuniones grupales establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las autoridades federales y estatales en materia de salud y demás organismos e instituciones competentes.
- 5. Lectura y votación para su aprobación del Acta de la XCII Asamblea General Ordinaria.
- 6. Revisión de los acuerdos de la XCII Asamblea General Ordinaria.
- 7. Presentación y en su caso, aprobación de solicitudes de incorporación de observadores, pase de observadores a miembros asociados provisionales y/o de provisionales a asociados regulares; asociados a título personal u honorarios, de conformidad con los Artículos 9 y 10 del Estatuto y 2, 3 y 4 del Reglamento de Admisión y Permanencia, en vigor.
- 8. Presentación para su discusión y aprobación, de los dictámenes de la tesorería y el Comité de Asuntos Académicos relativos a bajas de miembros institucionales y/o a título personal por adeudos de cuotas o acumulación de faltas a las Asambleas, conforme al Artículo 42 del Estatuto y al Artículo 7 del Reglamento de Admisión y Permanencia.
- 9. Presentación a la Asamblea, para su aprobación, de solicitudes de reingreso de instituciones que en su momento causaron baja, de conformidad con los Artículos 8 y 9 del Reglamento de Admisión y Permanencia, en vigor.
- 10. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación, del informe de actividades del Comité Coordinador, presentado por el Presidente del Consejo, en los términos de la Fracción IV del Artículo 15 del Estatuto, en vigor.



- 11. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación del informe de situación financiera del Consejo, presentado por la tesorera en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto, en vigor.
- 12. Presentación y aprobación de la Asamblea de los informes de los Comités y Vocalías.
- 13. Presentación a la Asamblea de los informes de Representantes del CONEICC ante diversos organismos y comisiones diversas.
- 14. Presentación a la Asamblea y votación para su ratificación, de la designación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla como sede de la XCIV Asamblea General Ordinaria, y de la fecha para su celebración en el mes de marzo de 2023.
- 15. Presentación a la Asamblea y votación para la elección de la sede de la XCV Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de octubre de 2023.
- 16. Ceremonia de premiación de Concurso Nacional de Trabajos Recepcionales.
- 17. Ceremonia de entrega de reconocimientos por aniversarios a instituciones.

### Viernes 7 de octubre

# 9:00 horas

- 18. Sesión Académica. Conferencia Magistral: **Periodismo y derechos humanos en el México actual.**Impartida por Mtro. Leopoldo Maldonado. Artículo 19.
- 19. Reunión de Comités.
- 20. Reunión de Vocalías.
- 21. Lectura de los acuerdos de la reunión de Comités y Vocalías.
- 22. Síntesis de acuerdos de la Asamblea.
- 23. Asuntos generales.
- 24. Clausura de la Asamblea.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8 del Estatuto, así como en los Artículos 5 y 6 del Reglamento de la Asamblea General, para poder participar en la Asamblea, todos los representantes institucionales deberán hacer llegar a la Secretaría de Actas y Acuerdos, a través de la plataforma de



registro del CONEICC, la carta actualizada que los acredite como tales, expedida y firmada por la autoridad pertinente de la institución a que representan.

Con la finalidad de obtener la información y contraseña de conexión a la plataforma Zoom, y en su caso, el usuario y contraseña para la plataforma de votaciones digitales del CONEICC, los representantes institucionales, asociados honorarios y a título personal deberán registrarse previamente en la siguiente dirección electrónica, a más tardar el día 3 de octubre de 2022, antes de las 23:59 horas:

REGISTRO: <a href="https://forms.gle/UvMfhND3Tu6Mh2ny9">https://forms.gle/UvMfhND3Tu6Mh2ny9</a>

La Carpeta de Asamblea con la información necesaria para el debido desahogo de los puntos del Orden del Día, será puesta a disposición de los representantes institucionales con toda oportunidad a través del sitio <a href="http://asambleas.coneicc.org.mx">http://asambleas.coneicc.org.mx</a>

Para los efectos del Artículo 42 del Estatuto y 7, fracción II del Reglamento de Admisión y Permanencia, toda justificación de inasistencia deberá notificarse a la Presidencia del Consejo, por lo menos 48 horas antes de la celebración de la Asamblea, mediante oficio formal enviado en forma digital al correo electrónico presidencia@coneicc.org.mx.

En previsión de lo establecido en la Fracción III del Artículo 18 del Estatuto y III del Artículo 12 del Reglamento de Asamblea, en este mismo acto se emite una SEGUNDA CONVOCATORIA para las 16:30 horas del día 6 de octubre de 2022, en las mismas condiciones de presencia física y/o conexión remota señaladas para la primera.

ATENTAMENTE.

Morelia, Mich., a 1º de septiembre de 2022.

MC. Francisco Javier Pérez Rodríguez

Presidente del Consejo 2021-2024



A los Asociados Institucionales, fundadores, regulares y provisionales; Asociados a título personal; y Miembros Honorarios del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, CONEICC, A. C.:

De conformidad con lo establecido en los Artículos 17 y 20 Fracción III del Estatuto del CONEICC, así como en los Artículos 11 y 13 del Reglamento de la Asamblea General del Consejo, se emite la presente:

#### **CONVOCATORIA**

### A LA VII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONEICC

Que tendrá verificativo el 6 de octubre de 2022, a partir de las 9:00 horas, tiempo del centro de México, de manera híbrida a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings y con la presencia física de los integrantes del Comité Coordinador que estén en posibilidades de hacerlo y de los asambleístas que así lo confirmen hasta cubrir el cupo que defina la Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México, ubicada en Augusto Rodín No. 408, Insurgentes Mixcoac, Benito Juarez CP. 03920 en la ciudad de Ciudad de México, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro y acreditación de representantes institucionales.
- Ceremonia de bienvenida y declaratoria de inicio de trabajos de la VII Asamblea General Extraordinaria y XCIII Ordinaria.
- 3. Pase de lista, declaración del quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 4. Lectura y votación para su aprobación del Orden del Día.
- 5. Validación de la dispensa de las formalidades establecidas por el Estatuto y el Reglamento de Asambleas del CONEICC, específicamente relacionadas con la dispensa de presencia física de las y los representantes institucionales y la validación de la sesión en forma mixta, tanto presencial como



a través de la aplicación Zoom Cloud Meetings, y de las votaciones que en su caso se realicen a través de la plataforma de votaciones digitales del CONEICC, respecto a los puntos que integran el Orden del Día. Lo anterior a efecto de atender la contingencia y medidas de precaución y contención de la pandemia de COVID–19, referidas a reuniones grupales establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las autoridades federales y estatales en materia de salud y demás organismos e instituciones competentes.

- 6. Explicación del proceso de revisión y presentación de la propuesta de reformas al Estatuto del CONEICC por parte de la Comisión Revisora.
- 7. Discusión y en su caso aprobación en lo general y en lo particular, de la propuesta de reformas al Estatuto del CONEICC.
- 8. Presentación de la propuesta de reformas al Reglamento de Asambleas y el de Admisión y Permanencia del CONEICC por parte de la Comisión Revisora.
- 9. Discusión y en su caso aprobación en lo general y en lo particular, de la propuesta de reformas al Reglamento de Asambleas y de Admisión y Permanencia del CONEICC.
- 10. Clausura de la VII Asamblea Extraordinaria.

Con relación al punto número 1 del Orden del Día, y de acuerdo Artículo 8 del Estatuto del Consejo, así como con los Artículos 5 y 6 del Reglamento de la Asamblea General del Consejo, para poder participar en la Asamblea todos los representantes institucionales deberán hacer llegar a la Secretaria de Actas y Acuerdos, a través de la plataforma de registro, la carta actualizada que los acredite como tales, expedida y firmada por la autoridad pertinente de la institución a la que representan.



Con la finalidad de obtener la información y contraseña de conexión a la plataforma Zoom, y en su caso, el usuario y contraseña para la plataforma de votaciones digitales del CONEICC, los representantes institucionales, asociados honorarios y a título personal deberán registrarse previamente en la siguiente dirección electrónica, a más tardar el día 3 de octubre de 2022, antes de las 23:59 horas:

REGISTRO: <a href="https://forms.gle/UvMfhND3Tu6Mh2ny9">https://forms.gle/UvMfhND3Tu6Mh2ny9</a>

En previsión de lo establecido en la Fracción III del Artículo 18 del Estatuto y III del Artículo 12 del Reglamento de Asamblea, en este mismo acto se emite una SEGUNDA CONVOCATORIA para las 9:30 horas del día 6 de octubre de 2022, en el mismo lugar señalado para la primera.

ATENTAMENTE.

Morelia, Mich., a 1º de septiembre de 2022.

MC. Francisco Javier Pérez Rodríguez Presidente del Comité Ejecutivo 2021-2024